

# **GUIA PARA PREPARAR INFORMACION SISMOLOGICA DIRIGIDA A LOS MEDIOS DE INFORMACION**

## **OBJETIVOS**

- \* Proveer al periodista de un marco conceptual acerca de la actividad sísmica.
- \* Motivar al periodista para la auto información en materia de sismología.
- \* Sensibilizar al periodista para que de un tratamiento correcto a la información en materia sísmica y que a la vez contribuya con la labor de educación a la población.
- \* Motivar a los periodistas para que organicen un plan de trabajo en sus medios y organización gremial.
- \* Impulsar al periodista para que se organice en conjunto con sus compañeros de trabajo, para la atención de emergencias.

## **CONTENIDO**

- A. Consideraciones
- B. Antecedentes de la actividad sísmica en Costa Rica.
- C. Síntesis acerca del fenómeno sísmico y conceptos básicos.
- D. Propuesta de temario para la producción periodística sobre la actividad sísmica, en las tres fases principales de un evento natural: antes, durante y después.
- D. Mapa descriptivo de las zonas de mayor riesgo sísmico.
- E. Directorio Telefónico

## CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los medios tienen la responsabilidad social de informar verazmente sobre los desastres naturales, en sus tres fases principales: ANTES-DURANTE Y DESPUES.
2. El público tiene derecho a recibir una información seria y de utilidad para responder a la emergencia.
3. El medio y el periodista deben evitar el sensacionalismo y el alarmismo. Es su responsabilidad tener claros los términos y su uso correcto. Los medios deben reforzar los términos positivos como: reconstrucción, construcción, reparación, futuro, proyecto, unidad, movimiento, acción, organización, esperanza, cooperación, tranquilidad, trabajo, realidad, consecuencia, unión y otros.
4. El fenómeno científico debe explicarse de la forma más clara y sencilla posible: magnitud, intensidad, localización.
5. La información posterremoto debe promover la organización y acción comunal, para que la población busque recuperarse ante el desastre de forma positiva y superando la pasividad. Se aconseja proporcionar información de utilidad práctica.
6. Para lograr una información equilibrada y correcta se debe consultar a los especialistas autorizados.

Para ello, el periodista debe elaborar y tener a mano una lista de las instituciones y los profesionales que pueden proporcionar información confiable sobre la actividad sísmica. Esta lista debe incluir direcciones, teléfonos, números de fax.

Se sugiere establecer una estrecha relación de trabajo con sismólogos, ingenieros, arquitectos, científicos sociales, economistas, médicos y otros profesionales relacionados con este campo.

7. Los medios y el periodista deben recopilar el máximo de material de apoyo y establecer un sencillo archivo sobre sismicidad en el país. Esto debe contemplar consejos inmediatos para casos de sismo.
8. Se recomienda al comunicador elaborar una lista de temas para informar y educar al público ante la actividad sísmica.

9. La información debe contribuir a disminuir la angustia e infundir serenidad. Para esto se deben ofrecer consejos desde el punto de vista sico-social para calmar a la población. Esto implica consultar a especialistas en esta área para elaborar una guía post-terremoto.
10. El periodista debe verificar toda información antes de difundirla
11. Los medios deben incorporarse al sistema de educación permanente sobre sismicidad. Lo ideal es establecer una periodicidad mínima para difundir información de este tipo (puede ser un reportaje semanal como mínimo en épocas normales).
12. Concientizar a los directores de los medios informativos sobre la necesidad de ejecutar este plan.
13. El periodista tiene derecho y debe procurar recibir preparación sobre temas relacionados con los eventos naturales.
14. En las transmisiones de radio y televisión posteriores a un sismo, se debe evitar la participación de periodistas, presentadores o locutores cuyo estado anímico contribuya a alarmar al público o infundir temor.
15. Se debe evitar la explotación del estado emocional alterado o angustiante de los afectados. La televisión y la prensa escrita deben restringir la presentación de imágenes dramáticas, y morbosas. Es más conveniente insistir en las medidas de recuperación. La radio también debe evitar relatos de este tipo.
16. Atender al llamado de la CNE en casos de desastre (u otro ente autorizado) mediante conferencias de prensa.